

## Marcha Obrera

### La lucha por la salud obrera

Especialista en medicina del trabajo o, como el mismo se define, trabajador de la salud, el doctor Jorge Fernández Osorio, incansable impulsor por más de 50 años de la lucha de los trabajadores por su salud, se presentó en el Taller de Construcción del Socialismo el pasado 16 de julio con una tesis interesante: la salud como elemento aglutinador de las luchas de los trabajadores, en tanto es absoluta: se tiene o no se tiene, y no hay otro parámetro similar, que no esté sujeto a categorías.

Para el doctor Fernández, la salud no es simplemente la aparente ausencia de enfermedad, puesto que en el modo de producción capitalista, la explotación de la fuerza de trabajo (mayor intensidad y/o duración, horas extra, flexibilidad, etc.) provoca un desgaste continuo en detrimento de la salud. Adicionalmente la productividad y tecnologización capitalistas (hacer más con menos) producen desempleo e inseguridad y, con ello nuevas formas de desgaste que pueden derivar en patologías adicionales (alcoholismo, drogadicción, etc.) que trascienden incluso al núcleo familiar.

Un objetivo central, como es modificar los modos de producción, puede fundarse en la lucha por la salud, ya que al aumentar el conocimiento de los trabajadores en cuanto a sus condiciones y riegos de trabajo, les permite superar su propia debilidad para organizarse, inclusive más allá de lo laboral. Finalmente "la lucha por la salud ES la lucha de clases", --remató el doctor Fernández.

Luego criticó las reformas en curso a la seguridad social, que precisamente conducen a un régimen diferenciado, ajeno a los principios que dieron origen a las instituciones de Seguridad Social en México y el mundo. Según comentó, el artículo 123 de la Ley Federal del Trabajo (LFT), producto de la lucha de los trabajadores, estableció derechos sociales que influyeron en el tratado de Versalles y en la Organización Internacional del Trabajo.

Las instituciones de Seguridad Social, dijo, fueron creadas para proteger a la clase trabajadora, a sus familias y a la comunidad misma contra los riesgos y enfermedades derivados del trabajo y de la existencia en general. Por ello se integran la

Seguridad Social y el Derecho del Trabajo, dos disciplinas dinámicas en el derecho social y de la consideración y reconocimiento del hombre, integrante de la sociedad, y no como sujeto abstracto de relaciones de contenido estrictamente jurídico.

El doctor Fernández planteó que la salud no es un proyecto biológico o técnico, sino político y como tal reclama acciones consecuentes. "Tomar las demandas por cuenta propia y construir la fuerza propia para lograrlas" --concluyó.

Para finalizar, el doctor respondió algunas preguntas y aclaró dudas: sobre lo que ahora se denomina "esperanza de vida" y que se emplea para justificar el aumento en los plazos de jubilación; sobre los conceptos accidente/riesgo/enfermedad (e incidente) de trabajo, que contienen fallas legales que contravienen el aspecto tutelar de la LFT; sobre la pensión general obligatoria y la jubilación como conquista gremial.

El doctor Fernández también habló sobre el trabajo informal y las patologías del desempleo (violencia y otras) que derivan en problemas sociales; así como de la necesidad de que los sindicatos desarrollen los aspectos jurídicos de la lucha colectiva por la salud (acumulando casos para sentar jurisprudencia, por ejemplo).

Terminó planteando que resulta paradójico que en México la salud esté legalmente conceptualizada como propiedad privada (del trabajador) en la legislación vigente.

### Se formó y dividió el Frente Socialista

21 organizaciones de izquierda anunciaron la formación del Frente Socialista (FS). La nueva organización se pronunció por la lucha contra el neoliberalismo y la unión de la lucha de zapatistas y socialistas

En materia electoral hay dos posiciones: una, de quienes llaman a ejercer un voto crítico en favor de Andrés Manuel López Obrador, y otra, de los que están por impulsar una candidatura independiente y socialista.

Previamente hubo esfuerzos de unidad. Luego, se citó a una reunión intitulada Asamblea Nacional de las Izquierdas Socialistas (ANIS). Varias organizaciones interesadas acudimos. Desde la primera reunión hubo conflictos con el tema electoral, en cambio los asuntos importantes ni se discutieron. Se citó a una segunda reunión y, como ya se conocía la Sexta Declaración de la Selva Lacandona emitida por Marcos, la discusión sobre el proceso electoral fue central.

“Hubo empujones, imprecaciones e inusitadas denuncias, ora sobre el dogmatismo de unos, ora sobre el oportunismo de otros; llegó incluso el momento en que la mesa fue asaltada”.

El Frente se constituyó formalmente pero cada quien se dedica a lo que quiere: “Unos a buscar la manera de quedar posicionados en la campaña de Obrador y otros a aliarse a Marcos, para juntos intentar destruir al PRD”.

Así, el Frente, el mismo día que se fundó ese mismo día se dividió.

“Mientras tanto la derecha mexicana, ante la dispersión de la izquierda toma un respiro, pues están consiguiendo lo más importante: Que las fuerzas de izquierda decidan enfrentarse entre sí antes que enfrentar al enemigo común”.

Los (dos) Frentes (o sub-Frentes) amenazaron con realizar un tercer encuentro.

*Fuentes:* Agrupación Universitaria Tiempos Modernos ([www.tiempos-modernos.org](http://www.tiempos-modernos.org)) y Grupo de Acción Revolucionaria, organizaciones universitarias de la UNAM.

## Sindicatos falsos

De cada 100 sindicatos que hay en México, 92 son falsos dijo Arturo Alcalde, asesor de la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), en entrevista para *La Jornada* del día 28 de agosto de 2005. La noticia recorrió el mundo, sindicalistas interesados la hicieron circular en los cinco continentes. El hecho parece increíble pero se trata de una trágica realidad. El fenómeno No es nuevo, lleva décadas y crece día a día.

En el medio obrero mexicano estimamos que en el país “operan” alrededor de 12 mil sindicatos (podrían ser más), de los cuales, menos del 10% están constituidos legalmente. La gran mayoría no existen ni en el papel, son solo membretes que explotan varios abogados gángster y

2005 energía 5 (66) 27, FTE de México otros criminales que supuestamente representan a trabajadores y pactan con empresarios mediante falsos contratos de trabajo.

Se trata de los llamados “contratos de protección” según los cuales, los “líderes” falsos de los falsos sindicatos VENDEN protección a empresarios sin escrúpulos, ignorantes o temerosos. El hecho es que el chantaje les funciona a tales individuos. Lo peor es que las autoridades laborales, a todos los niveles, los solapan tanto en la capital como en el interior del país.

Los trabajadores NO conocen cuál es su sindicato pues NO existe; tampoco conocen su Contrato porque No hay tal, todo es ilegal. Por supuesto, JAMAS se revisa ningún contrato, ni siquiera se cumple la ley en materia laboral. Todo queda en los arreglos de quienes ostentan la “titularidad” de dichos contratos de protección. Eso ha servido para que los vivales se enriquezcan ilícitamente. Han creado hasta FRANQUICIAS sindicales que venden a otros traficantes para que se amplíe ese negocio.

Lo peor es que, el 8% restante de sindicatos mexicanos también está en manos de criminales, es decir, los charros sindicales. Las excepciones se cuentan con los dedos de una mano y sobran dedos.

El sindicalismo mexicano, visto de conjunto, tiene una imagen deplorable que se remonta a 50 años atrás. Se trata de una verdadera TRAGEDIA pues una ínfima parte de trabajadores está sindicalizada y, quienes están sindicalizados, en un 99.9% están secuestrados por el charrismo en sus propias organizaciones.

Por supuesto que, todo esto NO es casual, es el resultado de una deliberada política trazada por el imperialismo hace décadas, apoyada por los empresarios y gobiernos en turno. Hoy el charrismo sindical es el principal valladar del imperialismo en México que impide, violentamente, cualquier tipo de lucha y protesta obrera, por mínima que sea.

Hay también responsabilidad, nunca reconocida, de la izquierda mexicana. En preparación al 15 Congreso Sindical Mundial a realizarse en La Habana, Cuba, el FTE de México prepara un informe para presentarlo en tal evento. El sindicalismo mexicano está destruido, NO existe. Es nuestra propuesta y reto de casi 4 décadas, reorganizarlo, democratizarlo y dinamizarlo, entre todos los que estemos dispuestos a luchar y a vencer en las peores circunstancias.